

INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: DESVELANDO LAS RELACIONES PACÍFICAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES

PEACE AND GENDER PERSPECTIVE RESEARCH: SEARCHING PEACEFULNESS RELATIONSHIPS BETWEEN MEN AND WOMEN

ANA MARÍA LOAIZA GIRALDO*

Resumen

La presente investigación durante su proceso de desarrollo, se ha centrado en conocer los aspectos de la guerra y la violencia con el objetivo de llegar a prevenir dicha situación. La sobredimensión de la violencia en el estudio y abordaje de las relaciones de género obstaculiza el hallazgo e identificación de las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres. El Trabajo Social tiene un nuevo escenario de investigación y de intervención en el marco de las ciencias de la paz.

Palabras clave: género, investigación para la paz, mujeres, hombres, paz.

Abstract

During the development of this research process, this research has focused on knowing aspects of war and violence in order to potentially prevent such situations around the world. The oversizing of violence in the study and the approach to gender relations hinders the possibility to detect and identify peaceful relationships between men and women. Social Work has a new research and intervention scenario within the framework of the peace sciences..

Key words: gender, peace research, women, men, peace.

* Trabajadora Social. Docente de la Universidad Industrial de Santander. Candidata a Doctora en Estudios de Paz.
Email: anitaloizag@yahoo.com

Introducción

El presente artículo presenta los resultados de la construcción del estado del arte del estudio de las relaciones de género en la “Investigación para la Paz”. Se pretende conocer las concepciones presentes en este estudio, de las relaciones entre hombres y mujeres mediante la identificación de las disciplinas que se han interesado por el estudio de dichas relaciones, cuáles han sido sus principales aportes, profundizar en los principales temas de interés desde la investigación para la paz, y por último, conocer las aportaciones teóricas en el tema de género desde las ciencias de la paz.

Hace parte de la investigación doctoral titulada “Paz de género como paradigma interdisciplinario para el estudio y análisis de las relaciones entre hombres y mujeres”. Un aporte desde la teoría fundamentada, investigación que se viene realizando desde hace aproximadamente 3 años.

Contextualización de la Investigación para la Paz

La “Investigación para la Paz”, se ha entendido como un campo de estudio que surge como consecuencia de la necesidad de reflexionar y dotar de fundamentos científicos, cualitativamente profundos y rigurosos a la paz. Todo ello, de la mano y avance de las ciencias sociales, sus metodologías e intereses. Como resultado, cada vez podemos encontrarnos con nuevos profesionales que desde sus disciplinas se interesan por incluir la paz en sus objetos de estudio e intervención.

En sus inicios, que se remontan aproximadamente después de la Segunda Guerra Mundial los principales intereses se centraban en aspectos bélicos, paulatinamente se fueron incorporando diversas problemáticas surgidas en contextos como la educación, la economía, el desarrollo social, las políticas públicas, el sexismo y en los últimos años (dentro de las preocupaciones) se ha incluido también el desarrollo sostenible, la interculturalidad y los análisis de género, entre otros.

Debido a su corta edad, la “Investigación para la Paz”, ha tenido que nutrirse de diversas disciplinas llevando necesariamente a que cada una de ellas aporte significativamente posturas teóricas y enfoques epistemológicos y metodológicos. Se considera que ésta se construye a partir de las experiencias de las comunidades y de sus capacidades para construir condiciones de desarrollo, de convivencia y de transformación de conflictos, permitiendo dotar a diversos actores de herramientas para entender y transformar sus condiciones de conflicto. Siendo objeto de comparaciones con otras disciplinas como el Trabajo Social, no sólo por ser ciencia social aplicada, sino también, por la orientación hacia los valores en la investigación y la intervención (Galtung, 2003).

Annatol Rapoport, plantea que no es precisamente una disciplina pero que “*es distintivamente interdisciplinaria’ lo que quiere decir que los esfuerzos de investigación siempre son orientados por problemas*” (Rapoport, 1970). Dichos problemas se encuentran en el contexto social, siendo así el lugar de surgimiento para los nuevos escenarios de investigación. Estas problemáticas sociales, han venido agrupándose en lo que se denomina: *Agendas Minimalista y Maximalista* (Galtung, 1969), (Rogers & Ramsbotham, 2000), (Harto de Vera, 2004). La *Agenda Minimalista*, enfocada en la prevención de la guerra y, sobre todo en la prevención del holocausto nuclear, mientras que la *Agenda Maximalista*, plantea la necesidad de ir a otros escenarios, y de incluir nuevas perspectivas teóricas para la construcción de las paces.

Los primeros acercamientos a la paz como objeto de estudio científico aportaron reflexiones interesantes como por ejemplo, la comprensión de la paz negativa, una paz “*como ausencia de guerra o como situación de no-guerra*” (Muñoz, 2001: 28). Los primeros estudios estaban orientados a entender la guerra y la violencia, y cómo se daban en las diferentes sociedades. Obviamente, este concepto respondía a lo que el contexto determinaba, a los intereses y a las preocupaciones sociales. Para los tiempos que corren, esta concepción se ha quedado corta debido a que la complejidad de las relaciones sociales requiere de análisis, explicaciones y respuestas holísticas.

A finales de la década de los sesenta surgieron nuevas perspectivas que ayudaron a pensar la paz de una manera más integral. Es así como surge el concepto de paz positiva, entendida como

“el resultado de una construcción consciente de una paz basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas, y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas” (*Ibíd.*: 29).

De la mano de la paz positiva, surge el concepto de violencia estructural. Ésta

“es un tipo de violencia directa presente en la justicia social, y otras circunstancias que la apoyan, ha permitido hallar las formas ocultas y estáticas de la violencia, de la violencia de los sistemas (miseria, dependencia, hambre, desigualdades de género, etc.)” (*Ibíd.*: 29).

Como resultado de esto, la “Investigación para la Paz” incursiona en temas en los cuales se creía que no se podían ofrecer nuevas visiones y perspectivas de entendimiento, aportando así, alternativas y haciendo que diferentes ciencias involucraran la paz, dentro de sus objetos de estudio como así lo ha hecho la disciplina del Trabajo Social en sus intervenciones e investigaciones.

Sin embargo, hasta ahora estas interpretaciones se han quedado cortas para lo que pretende este estudio: la comprensión de las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres. Actualmente la “Investigación para la Paz”, ha ido desarrollando un sustento epistemológico cada vez más fuerte y consolidado, gracias a lo cual, contamos con marcos de referencia donde la interdisciplinariedad ha tomado un lugar importante en la reflexión, y sus aportes conducen a hacernos preguntas no sólo por la guerra y la violencia, sino también, acerca de las paces.

Los seres humanos construimos modelos para entender las diferentes realidades y situaciones de nuestro alrededor: la pobreza, la desigualdad, la injusticia y la violencia, son ejemplos de ello. Un deseo profundo del ser humano como la paz, necesita además de explicaciones flexibles, inacabadas, complejas y de transformación constante. La paz Imperfecta, como concepto que orienta esta búsqueda de alternativas, además de relacionar hombres y mujeres, nos hace pensar que podemos ir un poco más allá imaginando, las relaciones de género, como relaciones con ausencia de conflicto, o relaciones donde todo está dado, sino, en constante construcción, a través de relaciones dinámicas que aunque con limitaciones, no están mediadas por la dominación y la violencia, sino por el diálogo y la igualdad.

Muchas de las propuestas y análisis de problemáticas sociales conocidas pero sin explorar desde la perspectiva pacífica, corresponden a la inclusión de un cuerpo de conocimiento basado en la comprensión de la violencia, el conflicto y la paz desde perspectivas diferentes. En este sentido, Johan Galtung, planteó lo que podríamos llamar un cisma en la “Investigación para la Paz”, denominado ‘tradicional’, ofreciendo un marco interpretativo diferente que acompaña a una buena parte de investigadoras e investigadores para la paz alrededor del mundo. Fundamentalmente, ofreció un sustento teórico y epistemológico con el cual poder avanzar de una agenda tradicional o minimalista a nuevos escenarios. En su libro *Paz por medios pacíficos* (Galtung, 2003), plantea una base epistemológica para entender las ciencias de la paz y los paradigmas fundamentales para entenderlas. Paradigmas en los que no nos centraremos por espacio y pertinencia.

Estado del arte

Con este panorama en mente, empezamos a cuestionarnos acerca de ¿Cómo habían sido abordadas las relaciones entre hombres y mujeres en la Investigación para la Paz? Este conocimiento nos permitiría superar el sobredimensionamiento de la violencia que ha marcado las interpretaciones acerca de la manera en cómo nos hemos relacionado hombres y mujeres, y nos ayudaría a identificar y a desarrollar el concepto de *Paz de Género*.

Para ello, se realizó un acercamiento a los debates no sólo desde la perspectiva género en el contexto de los estudios de la paz, sino también, de la manera en cómo se habían estudiado

las relaciones entre hombres y mujeres desde diversas visiones. Se definieron dos fuentes principales: se recabó información inicialmente en los centros de investigación para la paz en Europa, con el objetivo de hallar publicaciones y resultados de investigación que dieran algún indicio en torno a los intereses temáticos en torno al género y la paz, sobre todo en Europa donde la “Investigación para la Paz” ha encontrado un lugar propicio para su desarrollo.

Para ello, contamos con la base de datos del IPRA (*International Peace Research Asociation*). Se trata de un listado de organizaciones alrededor del mundo divididas por subregiones, y donde se encuentran todas aquellas organizaciones interesadas en el tema de la paz, ya sea desde la construcción de conocimiento o desde la intervención directa en la sociedad. De este listado se escogieron las organizaciones ubicadas en el espacio geográfico europeo donde existen diferentes abordajes del tema desde disciplinas diversas.

Al mismo tiempo se consultaron las principales revistas sobre el tema de paz, debido a que es allí donde se encuentran los debates sobre el tema en la actualidad con la periodicidad necesaria para el presente estudio. A continuación se presentan las revistas escogidas: *Peace Journal Research* (1964), *Peace and Change* (1972), *Peace Review A Journal of Social Justice* (1989), *Peace, Conflict and Development* (2002), *Peace and Conflict* (2008).

Principal obstáculo para el estudio de las relaciones pacíficas de género: la sobredimensión de la violencia para su estudio y abordaje

Iniciar lo que puede considerarse una aproximación a la *Paz de género* desde los estudios para la paz, requiere un esfuerzo orientado hacia la comprensión de propuestas planteadas implícita y explícitamente. Dicho esfuerzo requiere la recopilación sistemática de las nuevas perspectivas, personales, grupales e institucionales en torno a la paz, y a la perspectiva de género incluida en ella.

Con esto en mente, se inicia la construcción del estado del arte sobre la cuestión en torno a la inclusión de la perspectiva de género en la investigación para la paz. Esto ha permitido, tal como lo plantean Cándida Martínez y Dolores Mirón, reflexionar, profundizar y dar relevancia a:

“Investigaciones innovadoras y revolucionarias en el pensamiento actual, puesto que sus objetos de estudio han tenido escasa consideración, en un mundo dominado por lo masculino y por la mayor visibilidad del uso de la violencia para resolver

los conflictos. Pero, además de su novedad los estudios de las mujeres y del Género y los estudios para la paz tienen puntos de contacto más profundos, puesto que los estudios de las mujeres contribuyen de manera directa a la construcción de un mundo más justo e igualitario y, por tanto, de una cultura de paz” (Martínez & Mirón, 2000).

Partiendo de dicha perspectiva, se busca responder a la pregunta sobre el cómo se han construido esas relaciones pacíficas, mediante un acercamiento al conocimiento de la “Investigación para la Paz” y de la integración de la perspectiva de género en ella. Así mismo, se pretende hacer explícitas las principales necesidades de articulación entre las diferentes perspectivas de paz en el análisis de situaciones y escenarios sociales que pueden llegar a ser fuente de construcción de una cultura para las paces.

En la mayoría de los textos consultados, hemos encontrado una constante, y es la presencia de la perspectiva de género que privilegia la mirada de las mujeres (Izquierdo, 1998) en el papel de investigadoras y, en otros, generalmente las mujeres son vistas desde la categoría de víctimas. La principal característica es que se deja de lado muy a menudo las experiencias vividas y sentidas por los hombres, todo por el marco del modelo patriarcal en el que también se encuentran inmersos y del cual podrían considerarse como víctimas.

Los intereses de la “Investigación para la Paz” desde su corriente minimalista (Harto de Vera, 2004) han estado relacionados con la carrera armamentista en el plano internacional, y por el conocimiento e implicaciones de ésta para la vida de las diferentes poblaciones. Sin embargo, en su proceso de cambio y transformación durante los últimos años, se ha empezado a interesar por la integración dentro de su objeto de estudio de perspectivas conceptuales complementarias (derechos humanos, la no-violencia, la educación para la paz, la perspectiva de género, entre otros) que han permitido pensar la investigación para la paz desde diferentes niveles, protagonistas, ámbitos de acción y caminos diferentes.

Dentro de los estudios de género en “Investigación para la Paz”, se ha observado fundamentalmente el papel de las mujeres en los procesos de base comunitaria en la construcción de paz, con la premisa imperante que hacer la paz está en lo más intrincado de los roles asignados a la mujer. De la misma manera, se ha estudiado la participación de los hombres en las guerras, dando por sentado que la guerra es una actividad de *naturaleza* masculina, y mostrando cómo los hombres reciben en su proceso de socialización la formación necesaria para hacer la guerra y participar en ella como un destino incuestionable.

Se puede decir con plena seguridad que

“la perspectiva más relevante y desde la que se han abordado en muchas ocasiones las líneas anteriormente citadas, ha puesto a las mujeres como víctimas de la discriminación, víctimas de las injusticias, víctimas de los conflictos y de las guerras” (Díez & Mirón, 2009: 110).

Aunque mucho se ha dicho sobre este aspecto, casi con un determinismo biológico, es necesario considerar y analizar un poco más allá las posibilidades de unas y otros en la construcción de paz, demostrando que la construcción de paz constituye una parte importante de lo que somos como seres humanos. La historia nos da buena cuenta, tanto de la participación de las mujeres en las guerras, como de los hombres construyendo paz.

Generalmente, se toma como punto de partida el concepto de *Violencia de Género* que derivado de los conflictos de género se traduce sobre todo en el de violencia contra las mujeres, debido a que se ubica en el modelo patriarcal, y está directamente relacionado con la asignación de inferioridad y subordinación de las mujeres (Mirón, 2004). Este concepto ha sido la base para infinidad de estudios en los que se analizan las relaciones entre hombres y mujeres en las sociedades actuales, las relaciones se miden en cifras que muestran los indicadores de violencia de género y sus consecuencias.

Desde la “Investigación para la Paz” se ha intentado trascender este concepto de *Violencia de Género*, para dar una aportación al conocimiento que sobre la paz poseemos. Irene Comins, ofrece una perspectiva interesante con dos variables: la primera, relacionada con descubrir que las dominaciones y subordinaciones han estado enmascaradas como violencia cultural, aportando una perspectiva de micronivel de la violencia; la segunda variable, tiene que ver con el redescubrimiento de valores pacíficos que habían sido asignados a las mujeres y que en realidad son actitudes de todos y todas. Estos dos procesos se hacen indispensables hacia la construcción de una cultura para la paz que muestre nuevas maneras de *ser* humanos, maneras más flexibles y menos violentas (Comins, Género, 2004).

Cabe resaltar que dentro del análisis de las relaciones de género desde la “Investigación para la Paz” los paradigmas dominantes han sido los esencialismos de género. Dichos esencialismos asocian los roles tradicionales de género a la mujer pacífica/hombre violento, y además, forman parte de las estructuras que sustentan el patriarcado “*un sistema de dominación intrínsecamente violento, que se apoya tanto en la violencia sobre las mujeres como en el militarismo y la guerra*” (Díez & Mirón, 2009). Un sistema de dominación que puede transformarse por acción de quienes lo integran, tiene posibilidades de sobrevivencia si este cambio se da desde paradigmas alternativos.

En este sentido,

“el patriarcado se ve como la institucionalización de la dominación masculina en estructuras verticales, con muy elevadas correlaciones entre género y posición, legitimadas por la cultura (en religión y lenguaje, por ejemplo), y que a menudo aflora como violencia directa en la que los hombres son el sujeto y las mujeres el objeto” (Galtung, 2003).

Este tema ha sido recurrente desde la investigación con perspectiva de género y se ha involucrado en la investigación para la paz, dándole al análisis un marcado énfasis en la transformación y desmitificación de paradigmas tradicionales.

Para analizar estas relaciones se han propuesto algunos modelos basados en muy diversas propuestas, una de ellas la propone Johan Galtung, y habla de cuatro factores para el análisis: cuerpo, mente, estructura y cultura,

“Se pueden hallar algunas explicaciones en culturas donde la cultura masculina tienen un alto grado de agresividad y asertividad, y la femenina de compasión y sumisión; en estructuras, donde los varones tienen más incentivos y oportunidades de ser violentos; y en la mente, siendo los varones más bajos en empatía, puesto que ni han criado ni se han preparado para la crianza” (*Ibid.*: 71).

Lo anterior muestra un acercamiento al problema que pretendemos abordar, debido a que es la guerra, la que define las relaciones de género (y), quizás lo que interese no sea conocer la manera como la guerra afecta a los sexos sino, de qué manera redefine, real y simbólicamente, la relación masculino-femenino (Díez & Mirón, 2004). Este estudio está orientado hacia el abordaje y redefinición de dichas relaciones, ya que pensamos que si la guerra tiene tal influencia en hombres y en mujeres, la paz así mismo con su influencia, pueda ofrecer también nuevos caminos de relacionarse entre los diferentes géneros.

Todo esto plantea que hay otras maneras de relación entre hombres y mujeres que no sea necesariamente mediante el uso del lenguaje de la violencia y de la desigualdad. Mediante la implementación de métodos alternativos desde disciplinas no necesariamente tradicionales, se puede esclarecer cómo se llega a construir una *Paz de Género*, no sólo como categoría analítica para explicar situaciones de la realidad, sino también, como camino para llegar al establecimiento de nuevas relaciones.

Como lo plantean Elena Díez y Dolores Mirón, un concepto de *Paz de Género* debe permitir

“reelaborar los mecanismos pacíficos que han podido regular los conflictos entre mujeres y hombres, pero también, y especialmente, debe crear nuevas pautas de relación” (Diez & Mirón, 2009: 126) así mismo, debe permitir redescubrir y dar nuevas interpretaciones a antiguas formas de relación y de construcción de significados sociales en lo individual y lo colectivo. Supone también, un cuestionamiento constante en torno a cómo construimos relaciones pacíficas aún sin ser conscientes del proceso que conlleva.

La inclusión de la perspectiva de género en la Investigación para la Paz. Principales hallazgos

Al acercarnos a las revistas y a los centros de investigación, se pudo hallar información importante acerca de las disciplinas que se han interesado por la investigación para la paz, los temas de interés sobre el género y las principales aportaciones teóricas.

Por disciplinas:

Es fundamental profundizar en las disciplinas porque podremos tener una idea de hasta donde hemos llegado con el desafío de ser complementarios y de ofrecer lecturas diferentes de la realidad.

“El desafío de la Investigación para la paz, es mantener los valores que nos acercan a las prácticas sociales, además, llegar a hacernos operativos en las instituciones de investigación (universidades, centros de estudios, entre otros) que, a pesar de sus lastres, están capacitadas para proporcionar una fundamentación más profunda y rigurosa a esos valores y prácticas” (Muñoz & Alcázar, 1997).

Como nos lo plantea Muñoz y Alcázar, es difícil indicar, o por lo menos saber cuáles son las disciplinas que más han contribuido a construir el estudio científico de la paz:

“Señalamos que desde la Ciencia Política se han generado muchas reflexiones y sugerencias, así como en el terreno de las relaciones internacionales. La economía ha aportado gran cantidad de elementos para comprender las relaciones entre los estados y la significación de fenómenos tan importantes como la carrera de armamentos o el subdesarrollo. El derecho internacional, a pesar de estar limitado en cuanto a su aplicación, aporta un conjunto interesante de reglamentos sobre desarme y Derechos Humanos.

La historia, por su parte, ha sido la ciencia comprensible para los estudios de polemología, por ejemplo, y los estudios históricos cuantitativos sobre las causas de las guerras han arrojado algo de luz sobre los factores beligeros y de paz de diferentes sociedades a lo largo de la historia de la humanidad. Por último, la psicología ha sido una disciplina con una presencia permanente en cualquiera de los campos especializados o conexos a la investigación sobre la paz, ya sea para comprender el comportamiento de las sociedades, ya sea para estudiar el impacto de los conflictos, las técnicas beligeras o la lucha llevada a cabo en el movimiento por la paz” (Muñoz & Rodríguez, 1997: 67).

Lo que se configuró como objeto de búsqueda principal fue determinar las disciplinas interesadas en el estudio de las relaciones entre hombres y mujeres desde la “Investigación para la Paz”. En general, se pudo encontrar que dichas relaciones han sido abordadas desde diferentes disciplinas, aunque existe dificultades aún para incorporar dicha perspectiva dentro de su objeto de conocimiento y de estudio.

La historia contemporánea en el marco de las ciencias de la paz por ejemplo, se ha orientado hacia la búsqueda de diversas fuentes donde las mujeres han sido protagonistas, centrándose fundamentalmente en explicar desde diferentes contextos lo que ha sucedido con las mujeres y la guerra. También se han realizado diversos estudios de caso e historias de vida donde se nos muestra el papel de las madres de los militares combatientes, sus luchas, sus desesperanzas y sus reclamos (Knudson, 2009). En general, se muestran imágenes de mujeres superpoderosas ejerciendo el principal rol asignado históricamente: el rol de cuidado.

La historia antigua muestra como se configuraban las relaciones de género en contextos donde el poder político y la guerra mediaban el devenir de las sociedades. El pensamiento griego por ejemplo, muestra “*las diferencias naturales e inalterables entre ambos sexos, y la subordinación de las mujeres a los hombres*” (Pascua & Rodríguez, 1999). En algunos casos

“las mujeres aparecen exhortando a los hombres para que se comportasen valientemente en la guerra o provocándolos a ésta. No en vano una de las tareas fundamentales es la reproducción, y esto incluye la ideológica, por tanto, contribuyen a reproducir los papeles de género, lo que incluye la función guerrera de los hombres” (Pascua & Rodríguez, 1999: 83).

Al mismo tiempo la historia, ha aportado reflexiones de cómo han sido construidas las feminidades y las masculinidades haciendo un llamamiento hacia la necesidad de “*reconocer las*

masculinidad y la feminidad como históricas, no es sugerir que ellas sean débiles o triviales. Es colocarlas firmemente en el mundo de la acción social” (Connell, 1997).

Desde la Historia del Arte, la Arqueología y la Historia Antigua, como iniciativas individuales a lo que deberían ser motivaciones colectivas. Si en estas áreas la historia de las mujeres y del género ha venido a convertirse en marginal, mucho más lo es la paz. Dolores Mirón (*et. al*) plantea que existe una gran presencia de estudios sobre violencia y guerra, lo que ha llevado a que sea necesario realizar un esfuerzo intelectual alto para cambiar la perspectiva, haciendo de la paz y el género un punto epistemológico de partida (Mirón, Martínez, Díez, Sánchez, & Martín, 2004).

La Sociología, ha sido en general la base de la mayoría de conceptos y teorías que se trabajan en la “Investigación para la Paz”, al mismo tiempo que los métodos de investigación social de los que echamos mano para conocer la paz son de tradición sociológica. A pesar de ello, y de que no exista una “sociología de la paz”, muchos sociólogos y sociólogas han hecho incursiones interesantes basadas en teorías básicas de la sociología pertinentes para entender e investigar la paz.

Retomando los planteamientos de la filosofía discursiva, se han hecho aportes para construir una filosofía para la paz, entendida esta como:

“una reconstrucción normativa de las competencias de los seres humanos para hacer las paces, con atención vigilante a las razones y sentimientos que se expresan desde diferentes investigaciones para la paz” (Martínez, 2001: 24).

La filosofía ha aportado también luces en torno al pensamiento maternal (Ruddick, 2002) (Magallón, 2001), este planteamiento está sustentado en la idea de hallar puntos de encuentro entre hombres y mujeres rescatando valores propios del cuidado hacia una cultura para las paces; a la ética del cuidado Carol Gilligan (2003) por primera vez nos explicitó la “*diferente capacidad moral que las mujeres han desarrollado a la luz de la socialización y la práctica del cuidar*” (Comins, 2010), masculinidades y nuevas masculinidades (Martínez, 2010).

Muchas han sido las ciencias que se han interesado en la “Investigación para la Paz”, a esta lista podemos sumarle otras encontradas en los Centros de Investigación: Psicología, Biología, Derecho, Economía, entre otras.

En el marco del Trabajo Social, ha habido un cambio y una transformación en casi todos los ámbitos de la disciplina, y a medida que esto ha ido sucediendo, ha sido posible ampliar la agenda de la investigación y la intervención. A medida que el Trabajo Social se configuró como

una profesión, se le asignó la autonomía necesaria para conocer y profundizar en las realidades sociales, para pensar críticamente los diferentes contextos, para ser objeto de transmisión mediante la formación profesional.

El Trabajo Social, apropia diversos referentes teóricos de las Ciencias Humanas, de ahí su carácter y su naturaleza interdisciplinar, y al igual que la investigación para la paz que desde sus inicios se ha esforzado por construcciones teóricas importantes, el Trabajo Social, se encontraba orientado fundamentalmente hacia la acción. La formación de los profesionales en Trabajo Social en la actualidad está marcada por el conocimiento de la guerra, la violencia, el conflicto, el desplazamiento, entre otros, sin embargo, el contexto le impone necesariamente una renovación e incursión constante en nuevos escenarios y con nuevos actores.

La paz como deseo humano ha estado presente desde el inicio de la profesión, ha sido tenida en cuenta como valor fundamental que se desea promocionar dentro de las relaciones humanas, sin embargo, ha sido incipiente su participación y aporte en las ciencias de la paz y más aún en la investigación para la paz con perspectiva de género. Configurándose así un escenario importante de acción y de investigación.

En las intervenciones para las que están formados quienes ejercen el Trabajo Social como profesión, ha sido una constante el trabajo desde los sistemas individuales, familiares y comunitarios, orientados hacia la promoción de los derechos humanos y la paz, sobre todo en contextos de conflicto y conflictos de género. Existe innumerable bibliografía sobre lo que los profesionales pueden *hacer* acerca de la violencia de género (paradigma sobrevalorado) pero aún nos falta mucho por *conocer*, es necesario construir conocimiento específico desde nuestras propias perspectivas.

Un trabajo en el marco de la investigación para la paz con perspectiva de género, que al mismo tiempo aporte una construcción epistemológica a la profesión de Trabajo Social, no puede pasar por alto que ésta ha sido considerada históricamente como una profesión principalmente “femenina”, correspondiendo con los roles asignados tradicionalmente a la mujer. La poca participación masculina en la formación y en el ejercicio del Trabajo Social responde al paradigma de masculinidades y feminidades instaurado en la sociedad.

El Trabajo Social al estar en contextos donde las relaciones humanas se dan, tiene un gran escenario para conocer, desde la base, cómo se construyen las relaciones entre los géneros, y si estas aportan o no, a la construcción de paz, además de si esas interacciones están mediadas por la paz o por la violencia en la gestión de los conflictos. Es posible también hallar visiones y perspectivas desde los propios actores involucrados y desde su cosmovisión como fundamento para lecturas diferentes de la realidad.

Por temas de interés:

Los temas recurrentes en investigación para la paz con perspectiva de género, han sido: la participación y el goce de los derechos civiles y políticos, sobre todo en cuanto a reivindicación de la participación en la toma de decisiones en torno a la guerra y a la construcción de paz, la violencia estructural y simbólica contra las mujeres y los abusos a los que son sometidas éstas en contextos de conflicto.

Se ha podido analizar también algunas de las relaciones existentes entre el modelo patriarcal y la violencia, sobre todo de la violencia contra las mujeres y más recientemente de la violencia cultural (Galtung, 1990), y violencia estructural (Galtung, 1964), de la que son víctimas los hombres. Se considera entonces al militarismo como consecuencia de ese modelo patriarcal que exige de los hombres ir a la guerra, y si es el caso dar la vida por la patria.

Dentro de este marco, Ciara Confortini nos dice que es necesario considerar que el “Debate sobre la violencia y la masculinidad, revela que ésta se constituye en un entorno cultural que hace que la violencia sea aceptable y legítima, como Johan Galtung reclama, las relaciones de género están muy implicadas en la creación de violencia. La violencia es posible gracias a la existencia de poder de las relaciones de género y el poder en las relaciones de género se basa en la violencia para su reproducción. La violencia y el género están involucrados en una relación de mutua constitución” (Confortini, 2006: 355).

Pese a este planteamiento pensamos que es posible construir unas relaciones mediadas por la paz, no por la violencia, que de hecho diariamente se hace, dadas las inmensas capacidades que como especie tenemos. El objetivo fundamental es develarlas y comprenderlas.

Así mismo, desde los estudios históricos la consideración de la mujer como víctima se puede encontrar en abundante literatura, en la que se muestra a las mujeres en manos de los hombres como sujetos pasivos y sin poder. La historia ha demostrado que las violencias en que se han visto las mujeres ha sido una constante, pero de igual manera podemos decir que “*no todo varón es perpetrador de violencia. No toda mujer es una víctima, a menudo, ni siquiera las que han sufrido violencia se resignan al papel de víctimas*” (Magallón, 1998).

En coherencia con lo anterior, hemos hallado investigaciones donde se ha podido desmitificar que las mujeres fueran pacíficas y los hombres violentos por “naturaleza”, demostrando que estos tipos de comportamiento son contruados socialmente. Se ha debatido en un sinfín de escenarios la capacidad y la aptitud de los hombres para los trabajos de paz como para los de

la guerra, al mismo tiempo, la utilización por parte de las mujeres del empleo de la violencia irracional y atroz (Mirón, Martínez, Díez, Sánchez, & Martín, 2004). En coherencia con esto algunos planteamientos señalan que

“aunque el origen de estas diferencias responde parcialmente a razones biológicas, también tiene que ver, y mucho, la forma en que hemos sido educados: los distintos mundos emocionales que viven los niños y las niñas y la valoración social de cada uno de ellos (roles y género)” (Darbra-Marges & Martí-Carbonell, 1998).

Algunos planteamientos nos recuerdan que al parecer los bajos índices de criminalidad femenina parecen vinculados a la inferioridad de su condición, por el contrario si las mujeres tuviesen las mismas ocasiones delictivas que los hombres seguramente cometerían el mismo número de delitos (UNESCO, 1997). Es necesario recordar que “ningún tipo de violencia es exclusivo de los hombres. Cuando decimos que los hombres ejercen la violencia física, a lo que nos estamos refiriendo es a que es más probable que la usen y la usen con éxito” (Izquierdo, 1998: 248).

Encontramos también referencias en los aportes de organismos internacionales como las Naciones Unidas. En 1994 se da a conocer en Nueva York el *Informe del Encuentro del grupo de expertos de género y el programa de paz*, en esta declaración no solo se pedía la inclusión de las mujeres en los procesos de paz, sino también, un cambio conceptual en los paradigmas que sobre la paz se había construido (Diez & Mirón, 2009), además de realizar una llamada de atención importante acerca de la necesidad de transformar la “Investigación para la Paz”, en la que se incluya reflexiones donde la perspectiva de género esté siempre presente.

Posterior a la Conferencia de Beijing, en ese mismo año (1995), se difunde la *Declaración sobre la contribución de las mujeres a una cultura de paz*, la cual dio origen al programa denominado *Mujeres y Cultura de Paz* (Diez & Mirón, 2009). Dicha declaración “claramente afirma que una perspectiva de género concierne igualmente a hombres y a mujeres y sostiene la opinión de que los roles y las relaciones de género son muy importantes para la paz y la seguridad” (Breines, Gierycz, & Reardon, 2002). Relaciones de género que según nuestro planteamiento pueden ser re-significadas en interacción.

Gracias a estos esfuerzos, el interés por el tema del género y la paz, va adquiriendo una mayor trascendencia e impacto institucional, un ejemplo de ello es la *Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo* la cual subrayó en el informe *Nuestra Diversidad Creativa* en 1996 que

“es necesario reflexionar sobre los modos en que la cultura determina los conceptos sobre el género y las relaciones entre

hombres y mujeres. Las perspectivas culturales y de género son esenciales en la educación para una cultura de paz” (Breines, Gierycz, & Reardon, 2002: 52).

Para concluir este apartado es necesario hacer una mención especial a la Resolución 1325 del 2000 *Mujeres, Paz y Seguridad* y de las resoluciones 1820 del 2008, 1888 del 2009 y 1889 de 2009 provenientes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Resolución que aún hoy en día requiere del conocimiento, la divulgación y la implementación en la mayoría de los escenarios donde el conflicto y la guerra afecta de diferentes formas a las mujeres. Todas estas resoluciones están orientadas hacia el reconocimiento del papel de las mujeres en la construcción de paz, la protección frente a la violación, así como tener en cuenta la experiencia diferenciada de uno y otro sexo, también en los conflictos armados.

Por aportación teórica:

Durante todo este proceso de construcción de este estado del arte, buscamos pistas que nos llevaran a pasar de la violencia de género a la paz de género, para ello recopilamos algunos conceptos que aquí solo enumeraremos pero que merecen ser trabajados más detenidamente. Algunos de ellos son la conciencia femenina y la interculturalidad, el *Gender Work* o trabajo de género, antimilitarismo y feminismo y matriotismo.

A manera de conclusión

Encontramos diferentes categorías como resultado de esta búsqueda. Espacios donde se establecen relaciones, donde se habla de los momentos de convivencia y al mismo tiempo donde se plantean diferencias de fondo a las cuales se les atribuyen las principales razones de las relaciones mediadas por la violencia.

“(...) relaciones sociales y culturales entre mujeres y hombres, a las diferencias entre los roles de unas y de otros, y nos permite ver que estas diferencias no son producto de una esencia invariable. Por el contrario, cada cultura concibe lo que es ser hombre y lo que es ser mujer de una manera diferente. Además, estas concepciones cambian, evolucionan a través del tiempo” (Castellanos, 2006: 9).

Es fácil descubrir cómo es en este proceso evolutivo en el que estamos inmersos y cómo es que la transformación puede darse allí.

Muchas otras disciplinas han querido explicar las relaciones de género. Sin embargo, quien se aventure a proponer nuevas explicaciones debe tener en cuenta infinidad de elementos que confluyen en estas concepciones. Es necesario reconocer la alta producción intelectual en torno a explicaciones de la realidad social y cómo el contexto define la manera como nos relacionamos y cómo lo interpretamos. *“Además y sobre todo, la mujer es el otro más cercano que tiene el varón, otro con el que ha de establecer relaciones de convivencia y de ahí, como toda relación viva, de conflicto, un conflicto que, como cualquier otro, no tiene por qué ser resuelto inexorablemente de forma violenta”* (Magallón, 2006).

Los textos que hemos encontrado nos dan cuenta que esta perspectiva, en muchos casos no se ha tenido en cuenta, o simplemente se hace la diferenciación entre hombres y mujeres, pero no profundiza en vivencias o en los mundos de la vida de cada uno de ellos. En general, se abordan desde el impacto y capacidad de generalización de dichas demandas o de dichos sucesos en las vidas de quienes se encuentran involucrados en los diferentes fenómenos sociales. Las relaciones entre hombres y mujeres siempre han planteado un choque de fuerzas y de poderes entre el modelo patriarcal imperante y lo que el proceso de crecimiento y evolución social muestra.

También desde la biología se ha planteado lo *natural* de estas relaciones entre los géneros como relaciones de dominación y de la dificultad implícita para resignificar las relaciones de género. Sin embargo, a través de numerosos experimentos, se ha podido comprobar la influencia directa de la socialización en la construcción de las identidades de género, lo que refuerza la hipótesis de que la naturaleza no necesariamente define nuestras acciones violentas o pacíficas.

Como una de las principales conclusiones que podemos apuntar después de la construcción de este estado del arte es la cuestión, sobre la falta de interés y trabajo para la inclusión de la perspectiva de género en la investigación para la paz. En este proceso se han ganado su lugar a pulso investigaciones acerca de las relaciones históricamente construidas entre hombres y mujeres como relaciones de dominación y ejercicio de poder de unos sobre otras. Lo que aún no se ha explorado, es si existen o no, relaciones pacíficas y, si efectivamente existen, como es su dinámica y cuáles son las características de las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres.

Bibliografía

Breines, Ingeborg, Gierycz, Dorota. & Reardon, Betty. (2002). *Mujeres a favor de la paz*. UNESCO-Narcea Ediciones.

Castellanos, Gabriela. (2006). *Sexo, Género y feminismo. Tres categorías en pugna*. En: http://gabrielacastellanosllanos.com/index.php?option=com_content&task=view&id=37&Itemid=34. [Junio 20 de 2009].

Confortini, Catia. (2006). "Galtung, violence and gender: the case for a peace studies". In: *Peace and Change review*, 31 (3). pp. 333-367.

Connell, Robert. (1997). "La organización social de la masculinidad". En: Vadés, Teresa & Olavarría, José. *Masculinidades. Poder y crisis*. Chile: Isis Internacional.

Comins, Irene. (2004). "Género". En: López, Mario. (Ed.). *Enciclopedia de la paz y los conflictos A-K*. Granada: Universidad de Granada.

_____. (2010). "Coeducación en el cuidar: aportaciones a la paz". En: Díez, Elena & Sánchez, Margarita (Edit.). *Género y paz*. Barcelona: Icaria.

Darbra-Marges, Sonia. & Martí-Carbonell, Sunsi. (1998). "Psicobiología de la conducta antisocial". En: Fisas, Vicenç. (Ed.). *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Barcelona: Icaria Editorial.

Díez, Elena. & Mirón, Dolores. (2004). "Una paz femenina". En: Beatriz, Molina & Muñoz, Francisco. (Edit.). *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.

_____. (2009). "Paz y género. Debates y coincidencias sobre un binomio imperfecto". En: Muñoz, Francisco & Molina, Beatriz. (Edit.). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Universidad de Granada.

Ferre, Isabel. (2011). "El tribunal penal Internacional para Ruanda condena a la primera mujer por genocidio". En: *El país*. Junio 24. Madrid. España.

Galtung, Johan. (1964). "An editorial". In: *Journal of Peace Research*, 1 (1).

_____. (1969). "Violence, peace and peace research". In: *Journal of Peace Research*, 6 (3). pp. 167-191.

_____. (1990). "Cultural violence". In: *Journal of Peace Reseach*, 27 (3). pp. 291-305.

_____. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.

Gilligan, Crol. (2003). *In a different voice*. 38ª Edition. Harvard University Press.

Izquierdo, María. (1998). "Los órdenes de la Violencia: especie, sexo y género". En: Fisas, Vicenç. (Ed.). *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Barcelona: Icaria.

Harto de Vera, Fernando. (2004). *Investigación para la paz y resolución de conflictos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Knudson, Laura. (2009). "Cindy sheehan and the rhetoric of motherhood: a textual analysis". In: *Peace and Change*, 34 (2). p. 172.

Muñoz, Francisco. (Ed.). (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.

Muñoz, Francisco., & Rodríguez, Javier. (1997). "Horizontes de la Investigación sobre la Paz". En: Cano, María José & Muñoz, Francisco. (Edit.). *Hacia un mediterráneo pacífico*. Granada: Universidad de Granada.

Magallón, Carmen. (1998). Sostener la vida, producir la muerte: estereotipos de género y violencia. En: Fisas, Vicenç. (Ed.). *El sexo de la violencia. Género y cultura*. Barcelona: Icaria Editorial.

_____. (2001). "El pensamiento maternal. Una epistemología feminista para la cultura de paz". En: Muñoz, Francisco. (Ed.). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.

_____. (2006). *Mujeres en pie de paz*. Madrid: Siglo XXI.

Martínez, Vincent. (1998). "Género, paz y discurso". En: Fisas, Vicenç. (Ed.). *El sexo de la violencia. Género y cultura*. Barcelona: Icaria Editorial.

_____. (2001). *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona: Icaria.

_____. (2010). "Nuevas masculinidades y cultura de paz". En: Díez, Elena & Sánchez, Margarita. (Edit.). *Género y paz*. Barcelona: Icaria.

Martínez, Cándida. & Mirón, Dolores. (2000). "La paz desde la perspectiva de los estudios de género. Una aportación fundamental para construir un mundo más igualitario, justo y pacífico". En: Rodríguez, Javier. (Ed.). *Cultivar la paz. Perspectivas desde la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada.

Mirón, Dolores. (2004). "Violencia de género". En: López, Mario. (Ed.). *Enciclopedia de la paz y los conflictos*. Granada: Universidad de Granada.

Mirón, Dolores., Martínez, Cándida., Díez, Elena., Sánchez, Margarita. & Martín, Aurelias. (2004). *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Pascua, Ether. & Rodríguez, Ana. (1999). "Nuevos contextos políticos en la sociedad plenomedieval: esposas y señoras en un mundo de jerarquía y fidelidad". En: Aguado, Ana (Ed.). *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*. Valencia: Universidad de Valencia.

Ruddick, Sara. (2002). *Maternal thinking. Toward a politics of peace*. Boston: Beacon Press Boston.

Rapoport, Annatol. (1970). Can peace research be applied?. In: *Journal of conflict resolution*, 14 (2). pp. 277-286.

Rogers, Paul. & Ramsbotham, Oliver. (2000). "Entonces y ahora: pasado y futuro de la Investigación para la Paz". En: Aguirre, Mariano., Filesi, Teresa & González, Mabel. (Edit.). *Anuario CIP 2000*. Barcelona: Icaria Editorial.

UNESCO. (1997). *Unidad de Cultura de Paz*. En: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/maleroles.htm>. [Junio 15 de 2009].

Vélez, Olga. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.